

Acta nº 51, Sesión de Junta de Facultad celebrada el 30 de octubre de 2008.

En la ciudad de Sevilla, a las 17:00 horas, del día 30 de octubre de 2008, en segunda convocatoria, se celebró la Junta Ordinaria de la Facultad de Física en el Aula 6 de la citada Facultad, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, D. José Gómez Ordóñez, y actuando como secretario D. Juan Antonio Caballero Carretero, con la asistencia de los vocales miembros que a continuación se relacionan:

D. Antonio J. Acosta Jiménez, D. José M. Casado Vázquez, D. Antonio Castellanos Mata, D^a Caroline Clauss Klamp, D. Antonio Córdoba Zurita, D. Arturo Domínguez Rodríguez, D^a M^a Dolores Estrada de Oya, D^a M^a del Carmen Gallardo Cruz, D. Joaquín Gómez Camacho, D. Diego Gómez García, D. Manuel Jiménez Melendo, D. José J. Luque Palomo, D. Julián Martínez Fernández, D. Hipólito Miranda González, D. Manuel Morillo Buzón, D. Alberto T. Pérez Izquierdo, D^a Belén Pérez Verdú, D. José M^a Quintana Toledo, D. Antonio Ramírez de Arellano López, D. Saturio Ramos Vicente, D. Rafael Rodríguez Boix, D. Luis A. Camuñas Mesa, D. Javier Castro Ramírez, D^a Ana M^a López Frutos, D^a Carmen Márquez García, D. Alonso Morgado García de Polavieja, D. Juan Núñez Martínez, D. José M. Romero Enrique, D. Jorge A. Alcusón Belloso, D^a Ana Aznar Castillo, D^a Ana Benjumea Camacho, D^a Carmen Carbonell Coronado, D. Agustín Cota Reguero, D. Javier García Gómez, D^a Amparo Grosso Zaragoza, D^a Elisa E. Jiménez Ortega, D. Miguel López Escribano, D^a Ana Moreno Barrado, D. Francisco Rodrigo García, D. Antonio Vergara Cárdenas, D^a Paula Wilshaw Muñoz, D^a Asunción Delgado Zambrana, D^a Victoria E. Morillo Arias, D^a M^a Dolores Palma Ledesma, D. Alfonso Bravo León, D. Miguel Á. Castro Arroyo, D. Juan C. García Vázquez, D. Manuel Lozano Leyva y D^a Adoración Rueda Rueda.

Excusaron su ausencia los vocales miembros: D. José L. Huertas Díaz, D. Francisco Medina Mena, D. Joaquín Ramírez Rico, D. José P. Cano Durán, D. Pablo Fernández Martín, D. Fernando Lucena Martín, D^a Trinidad Rojas Pérez y D. Francisco Carranza Mora.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Decisión sobre las solicitudes de alumnos que no han aprobado ninguna asignatura.
4. Modificación del POD de las titulaciones de Física e Ingeniería de Materiales.
5. Informe y aprobación, en su caso, de los Tribunales Cualificados de Examen y Apelación.
6. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta del Plan de Estudios de Grado en Física y de la correspondiente memoria.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta nº 50.

El acta fue enviada a los miembros de la Junta, tal como establece el reglamento, sin producirse ninguna objeción. Se aprueba, por asentimiento, el acta nº 50.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa sobre los siguientes aspectos:

- El Sr. Decano, en representación de la Junta, expresa su pesar por el fallecimiento de la madre de D. Manuel Morillo Buzón, del padre de D^a María Dolores Estrada de Oya y del marido de D^a Adela Pruna García.
- Informe favorable para la dotación de dos plazas de Catedrático de Universidad en las áreas de conocimiento de Física de la Materia Condensada y Física Atómica, Molecular y Nuclear, respectivamente. Se felicita a los profesores D. Antonio Ramírez de Arellano y D. Miguel Ángel Respalda Galisteo por su acreditación al cuerpo de Catedráticos de Universidad.
- El Sr. Decano informa que el pasado 17 de septiembre, en reunión celebrada con el Rector, se decidió establecer el mes de octubre como fecha límite para la elaboración de la memoria de verificación del título de Grado. La Universidad de Sevilla ha desarrollado una aplicación informática para tal fin. El plazo mencionado se ha establecido debido al tiempo estimado por la ANECA para emitir los correspondientes informes.
- Alumnos de nuevo ingreso:
 1. Física: 40
 2. Ingeniería de Materiales: 19
 3. Máster en Física Médica: 7
 4. Máster en Microelectrónica: Diseño y Aplicaciones de Sistemas Micro/Nanométricos": 14

El Sr. Decano señala las dificultades de matrícula que han surgido para alumnos extranjeros. Esta situación ha afectado negativamente a las titulaciones de máster. El Sr. Decano expresa su deseo de que tales situaciones puedan resolverse de modo satisfactorio en el futuro.

- Los Reglamentos de Actividades Docentes y de la Comisión de Reclamaciones están en periodo de presentación de enmiendas. El plazo termina el 14 de noviembre.

3. Decisión sobre las solicitudes de alumnos que no han aprobado ninguna asignatura.

Se informa que se han recibido dos solicitudes de alumnos que no han aprobado ninguna asignatura. La Comisión de Ordenación Académica (COA) ha examinado toda la documentación aportada por los dos alumnos proponiendo la concesión de un año de gracia en ambos casos. Se aprueba por asentimiento la propuesta de la COA.

4. Modificaciones del POD de las titulaciones de Física e Ingeniería de Materiales.

- **Exámenes:** Cambio de fecha de los exámenes correspondientes al 2 de mayo (Feria de Sevilla). Propuesta de la COA: 4 de mayo en el aula 7 a las 16:00. Asignaturas afectadas: FES, CIAD/TN (2ª convocatoria).
- **Cambios de profesores:**
 1. Asignatura de FES de 4º de la Licenciatura de Física: cambio de profesores del grupo 1 al 2 y viceversa (teoría y prácticas).
 2. Asignatura de Métodos Matemáticos III de 2º curso de Física: cambio en el grupo 1 de teoría. Lo impartirá únicamente Dª Mª Carmen Márquez García.
 3. Asignatura de Programación Científica de 1º curso de Física: cambio en el grupo 1 de teoría. Lo impartirá Dª Rosa Echevarría Líbano.
- **Cambio de aulas:**
 1. Asignaturas optativas de 5º curso: TN y AST cambian del aula 4A al 3B.
 2. Asignatura de libre configuración MPM (Materias Primas Minerales): cambia del aula 4A al aula 1.
 3. Asignatura Propiedades Magnéticas de los Materiales (PMM) de 2º curso de Ingeniería de Materiales: cambia del aula 4B al laboratorio/seminario del Departamento de FMC.

5. Informe y aprobación, en su caso, de los Tribunales Cualificados de Examen y Apelación.

Las propuestas de Tribunales Cualificados de Examen y Apelación han sido analizadas por la Comisión de Docencia del Centro no observando ningún error. Se aprueban por asentimiento.

6. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta del Plan de Estudios de Grado en Física y de la memoria correspondiente.

El Sr. Decano agradece a todos los miembros de la Comisión de Grado y Comisión de asesoramiento la intensa labor realizada en la elaboración del Plan de Estudios de Grado en Física. Señala asimismo, su satisfacción personal por haberse alcanzado consenso en todos los contenidos del Plan. Sólo en la adscripción de dos asignaturas a las áreas de conocimiento ha sido necesario proceder a votación. Se señalan los siguientes aspectos:

1. El Plan de Grado contiene los contenidos esenciales de la actual titulación.
2. Se ha llevado a cabo una planificación del mismo en función de los recursos disponibles.
3. Se ha evitado una excesiva fragmentación, especialmente en los tres primeros cursos.
4. Para cubrir los 240 créditos del título pueden ofertarse hasta un máximo de 300. Máximo alcanzado con la propuesta de la Comisión.

5. Un crédito ECTS corresponde a un máximo de 25 horas de trabajo personal del alumno, incluyendo tanto actividades presenciales como no presenciales.

El Sr. Decano informa también sobre la tabla de adaptación que se ha elaborado. En la misma, las técnicas experimentales están contenidas en las respectivas asignaturas. Aparte de la adaptación por asignaturas, se ha elaborado una propuesta de adaptación del bloque completo correspondiente a todas las asignaturas de matemáticas.

En relación a la memoria de verificación del Título de Grado, se señalan como aspectos a completar los siguientes:

1. Datos relativos al número de alumnos de nuevo ingreso, tasa de abandono, tasa de graduación y tasa de eficiencia. La Junta de Facultad debe decidir los datos específicos.
2. Reparto de créditos y requisitos previos correspondientes a las asignaturas de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado.

D. Manuel Lozano Leyva propone que se discuta en primer lugar el Plan de Estudios de Grado (módulos que lo componen, adscripción de las asignaturas a áreas y departamentos y tabla de adaptación entre el plan actual de la licenciatura y el futuro grado) y posteriormente los aspectos puntuales de la memoria antes indicados.

El Sr. Decano abre un turno de palabra. D. Joaquín Gómez Camacho presenta una valoración global positiva del nuevo plan. No obstante, señala también ciertas carencias relacionadas con la falta de aprovechamiento de recursos propios, como por ejemplo, las instalaciones del Centro Nacional de Aceleradores (CNA). D. Joaquín Gómez Camacho manifiesta el ofrecimiento de las instalaciones del CNA para su uso por los alumnos a través de las Prácticas de Empresa y Trabajo Fin de Grado. El Sr. Decano agradece las palabras de D. Joaquín Gómez Camacho y propone que el Plan de Estudios se apruebe por asentimiento. D. Francisco Rodrigo García informa que en la Asamblea de Alumnos de Física se decidió no apoyar la propuesta del Plan de Estudios de Grado. Da lectura a un escrito que se adjunta al presente acta.

El Sr. Decano expresa su sorpresa por la decisión de los alumnos, dado que los representantes de los mismos en la Comisión de Grado aprobaron por asentimiento el Plan de Estudios propuesto. D. Manuel Lozano Leyva señala la importancia de aprobar el Plan por unanimidad o asentimiento. En tal sentido, propone que algunos de los aspectos mencionados en el escrito presentado por los alumnos pudiesen incorporarse en la memoria del Plan de Estudios de modo que se alcanzase consenso en la aprobación del mismo. A continuación intervienen D. Manuel Morillo Buzón, D. Javier García, D. Antonio Castellanos y D^a M. Carmen Gallardo, señalando diversos aspectos relacionados tanto con el Plan de Estudios como con la decisión de la asamblea de alumnos. D^a Carmen Carbonell Coronado da lectura a un escrito firmado por D. Jorge Alcusón Belloso, D^a Ana Aznar Castillo, D^a Amparo Grosso Zaragoza, D^a Elisa Jiménez Ortega, D^a Ana Moreno Barrado y ella

misma en el que presentan su renuncia como representantes del sector C en la Junta de Facultad. Se adjunta el escrito al acta.

Con el objetivo de intentar alcanzar un consenso, el Sr. Decano propone incorporar en la Memoria de forma explícita que la Comisión de Calidad del Título llevará a cabo un seguimiento expreso de todas las asignaturas del Plan, velando por la estricta adecuación de un crédito ECTS a 25 horas de trabajo del alumno. El Sr. Decano propone un receso de 10 minutos. Reanudada la sesión, y no habiéndose alcanzado un consenso, se procede a la votación del Plan de Estudios. El resultado es el siguiente (47 asistentes):

- Votos a favor: 34
- Votos en contra: 12
- Abstenciones: 1

Se aprueba la propuesta de Plan de Estudios elaborado por la Comisión de Grado.

Se procede a la discusión sobre la Memoria de verificación del Título de Grado. El Sr. Decano señala de nuevo los diversos aspectos que deben completarse en la misma: número de alumnos de nuevo ingreso, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de graduación y reparto de créditos y requisitos correspondientes a las asignaturas de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado. Tras un turno de palabra en el que intervienen varios miembros de la Junta expresando diversas opiniones, la propuesta final que se presenta es como sigue:

1. Número de alumnos de nuevo ingreso: 50
2. Tasa de abandono: 50%
3. Tasa de graduación: 20%
4. Tasa de eficiencia: 70%
5. Prácticas externas: todos los créditos corresponden a trabajo personal del alumno. Requisitos: haber superado 120 créditos.
6. Trabajo fin de grado: 5.5 créditos en trabajo personal del alumno y 0.5 créditos en actividades presenciales. Requisitos: haber superado 180 créditos obligatorios.

La memoria de verificación del título, con la incorporación de los datos previos, se aprueba por asentimiento.

7. Asuntos de trámite

Se informa que se han ofertado cuatro trabajos académicamente dirigidos con un total de 7 plazas. El número de solicitudes ha sido 5.

8. Ruegos y preguntas

D. Manuel Morillo Buzón pide que se felicite a todos los miembros de la Comisión de Grado por el intenso trabajo realizado en la elaboración del Plan de Estudios. Asimismo, señala que la Junta de Facultad muestre su condena por el ataque terrorista producido en la Universidad de Navarra.

D. José Manuel Romero Enrique pregunta por la situación del Máster en Física. El Sr. Decano señala que el desarrollo del título de Máster comenzará a partir de la resolución del título de Grado. En tal sentido no existe urgencia ni están definidos aún los plazos.

D. Rafael Rodríguez Boix menciona la paralización de los Planes de Estudio de Grado en la Universidad Politécnica de Madrid. D^a Belén Pérez Verdú señala que la titulación de Grado no puede comenzar en el caso de titulaciones de ingeniería al no estar aún elaborada la normativa (problemas de competencias profesionales). Respecto a los estrictos plazos de la Universidad de Sevilla para la elaboración de la memoria del título, el Sr. Decano señala que en la Universidad de Granada los plazos no son tan restrictivos. No obstante, se reitera que la nueva titulación de Grado debe comenzar en las tres universidades andaluzas el próximo curso académico: 2009/10.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20.20 horas, de todo lo cual como secretario doy fe.

Vº. Bº. DECANO,



Fdo.: José Gómez Ordóñez

EL SECRETARIO,



Fdo.: Juan Antonio Caballero